

## Los conceptos funcionalistas en la variación sintáctica

Rocío CARAVEDO  
Università degli Studi di Padova

### 1. OBJETIVO

El presente artículo forma parte de una propuesta más general, que vengo desarrollando desde hace algún tiempo, de ampliación de perspectiva en el estudio de los fenómenos de variación de una lengua. Tal ampliación permite la incorporación de los desplazamientos semánticos manifestados en el discurso, desatendidos en la línea central de esta teoría que privilegia la variación de las formas materiales. Conceptos de larga data como los funcionalistas, de modo específico, el carácter bilateral del signo y la diferencia entre sintagma y paradigma, se revelan válidos para ofrecer un cuadro comprensivo de la variación y del cambio de las lenguas. En estas líneas dedicadas al insigne lingüista que ha reflexionado con profundidad en los conceptos funcionalistas y los ha aplicado de modo certero a la sintaxis española, mi propósito es revalorizar esos conceptos y mostrar su vigencia para abordar la relación entre invariación, variación y cambio partiendo del discurso oral y teniendo en cuenta la cognición de los hablantes sobre los fenómenos utilizados<sup>1</sup>.

### 2. INTRODUCCIÓN

Las nociones binarias funcionalistas, específicamente la del signo lingüístico como unidad compuesta de significante y significado, así como las de sintagma/paradigma resultan centrales para el estudio de la variación y del cambio, si bien en la teoría canónica de variación laboviana los conceptos mencionados no han sido tomados en cuenta en todas sus implicaciones para la determinación de los alcances de la variación de las lenguas.

En lo que atañe al signo lingüístico, si bien la variación ha sido definida teniendo como punto de partida la estructura sónica, esta es considerada de modo más bien limitado, pues solo se tiene en cuenta la variación en el plano del significante. Así, la variación se define como conjunto de manifestaciones materiales que conducen a un mismo significado. Toda la discusión posterior en la línea variacionista se refiere solo a que tales manifestaciones pueden implicar, en el caso de los planos superiores al fonológico, alguna modificación en el significado, con lo cual dejarían de ser consideradas variantes. Esta cuestión de indudable importancia ha sido ampliamente debatida, si bien limitada a una visión parcial del problema, como lo mostraré en estas páginas. Con este propósito es necesario volver a las definiciones saussureanas del signo en su carácter bilateral para no limitarse a solo un aspecto de la cuestión, de modo que pueda incluirse explícita y programáticamente la variación que se presenta en el plano del significado y no de modo exclusivo en el del significante.

---

<sup>1</sup> Para la reformulación de los conceptos funcionalistas aplicados a la sintaxis del español, *cfr.* Rojo (1978, 1979, 1983, 1994).

Por otro lado, las nociones de sintagma y paradigma, casi abandonadas del aparato analítico explícito en el enfrentamiento de la variación, no solo sirven para la clasificación funcional de las unidades de análisis en ambos planos, para lo cual han sido con frecuencia legítimamente utilizadas. Retomando reflexiones como las de Jakobson (1956), entendemos que ambos conceptos son cruciales, además de su importancia en el análisis, para llegar al trasfondo cognitivo implícito en la percepción y en la construcción del discurso; esto es, tanto en la recepción cuanto en la emisión lingüísticas. Por lo tanto, resultará esclarecedor valerse de esas nociones para la comprensión del fenómeno de variación, si aceptamos que esta se debe a la acción de los agentes, más que al sistema autónomo considerado de modo abstracto e independiente de los hablantes.

Antes de abordar directamente estos puntos, es necesario hacer explícita la relación entre la variación y la invariación de la lengua, que generalmente se estudian por separado y sin mayor conexión entre ellas. Los caminos disciplinarios se han dividido, de modo que las discusiones suelen versar sobre problemáticas independientes perdiéndose de vista los aspectos comunes. Las más modernas aplicaciones cognitivas no han modificado esa situación dada la inexplicitud en el tratamiento de los fenómenos variables, a excepción de los más modernos planteamientos de la sociolingüística cognitiva, que, sin embargo, no llegan a conectar los discursos sobre lo invariable con los de lo variable (*cf.* Kristiansen & Dirven 2008). En mi opinión, ambos conceptos deben ser claramente especificados y estudiados complementariamente como parte del mismo objeto lingüístico.

### 3. INVARIACIÓN Y VARIACIÓN

Como se sabe ampliamente, la teoría de la variación tiene como objeto poner el centro de atención en la heterogeneidad del lenguaje. Aplicada al análisis de cada lengua, esta perspectiva se propone identificar los fenómenos variables aislándolos de aquellos invariables. Las definiciones superficiales más difundidas muestran acuerdo en que los fenómenos invariables son los que no registran variación en una sincronía determinada y, por lo tanto, solo tienen una única manifestación entre los hablantes de una misma lengua, de lo que se desprende el carácter esencial de tales fenómenos<sup>2</sup>. En cambio, los variables no son uniformes, pues pueden manifestarse a través de diversas formas en la misma lengua, que pueden concurrir o no en un mismo hablante. Dado que no es posible imaginar una lengua absolutamente invariable, ni tampoco absolutamente variable, toda lengua supone una articulación de estos dos tipos de fenómenos que no ha sido directamente abordada en la investigación lingüística en sus aspectos estructurales y en sus alcances cognitivos. Por lo tanto, es un error centrarse solo en uno de los aspectos como si el otro no existiera, o como si se tratara de fenómenos autónomos o inconexos. Trataré más adelante este punto, que considero central para entender los procesos de cambio. Para confirmar esto, resulta interesante señalar que ni la invariación ni la variación son fenómenos fijos o inmutables; antes bien, lo

---

<sup>2</sup> El término *variable* no es utilizado aquí como sinónimo de *invariante*, pues en el plano fonológico, desde la perspectiva funcionalista de los primeros tiempos, estas unidades son constructos abstractos independientes de la manifestación concreta. Por ello en, el nivel fonológico toda *invariante* (o fonema) se realiza a través de *variantes*, que pueden ser libres o condicionadas (*cf.* Trubetzkoy 1939).

que en una sincronía se presenta como invariable puede ser variable en otra, y viceversa, de modo que ni uno ni otro aspecto pueden considerarse de modo exclusivo cualidad ontológica del objeto. ¿Cuál es la razón de esta movilidad? Una profundización sobre este punto que parta de una cuidadosa identificación de los aspectos variables de las lenguas, deslindándolos de los invariantes en todos los niveles lingüísticos, pero sobre todo explicando su interrelación a partir de la percepción de los hablantes, contribuirá a echar luz sobre aspectos todavía oscuros de la cognición humana y sobre la existencia o no de rasgos de carácter universal o general en el lenguaje. El cambio lingüístico se presenta en este panorama como el resultado no solo de procesos de variación, como normalmente se lo interpreta, sino de la articulación de invariación y variación, como lo mostraré más adelante.

En este contexto de discusión, conceptos centrales de la tradición funcionalista, particularmente, la estructura bilateral del signo lingüístico y los ejes binarios sintagmático y paradigmático, cobran nueva vitalidad y muestran su validez —a pesar de su antigüedad y de las densas capas superpuestas de reflexión posterior— pues permiten esclarecer la naturaleza de la relación entre lo variable y lo invariable en una lengua, que no suele abordarse explícitamente.

#### **4. LA BILATERALIDAD DEL SIGNO LINGÜÍSTICO EN LA VARIACIÓN**

El principio básico para definir la invariación y la variación ha sido desde diferentes teorías y enfoques el que se basa en el postulado saussureano, el cual a su vez está endeudado con una larga tradición filosófica de la lengua, según el cual los signos implican una doble dimensión: material (significante) y conceptual (significado). Las diferencias entre las lenguas residen en el modo diverso como cada una de ellas estructura y articula esas dos dimensiones, que, además, están presentes en todos los planos lingüísticos, como bien lo reconoce Rojo (1983). Es asimismo aceptado que en el ámbito de una misma lengua no existe una relación unívoca entre una dimensión y la otra. Es más, esta relación se ha mostrado cambiante a lo largo de la diacronía en todos los planos lingüísticos y también en la sincronía misma.

Sin embargo, la teoría laboviana de la variación, siguiendo, aunque de modo no explícito, los principios funcionalistas de la primera etapa, ha privilegiado en la definición de la variación solo el aspecto material del signo; es decir, cuando se presentan distintas formas con un significado equivalente<sup>3</sup>. Según esta corriente, si hay cambio de significado no se puede hablar de variación porque las formas en juego no alternan entre sí, sino que son diferentes, de modo que no podrían someterse a confrontación. En otras palabras, la investigación en esta línea se ha circunscrito a la detección de cierto tipo de modificaciones restringidas a una cara del signo, el significante, marginando la del significado como si esta

---

<sup>3</sup> Me refiero a los primeros momentos del desarrollo del funcionalismo, centrados en la fonología, a partir de la cual se establece el concepto de *variante* para diferenciarlo de las unidades formales *invariantes*, como el fonema (Trubetzkoy 1939). Se propondría después un paralelismo de los conceptos en los demás planos lingüísticos. De entrada diré que el término *forma*, utilizado muchas veces aquí, no se identifica con el hjelmsleviano, y alude a la expresión del signo en un sentido material, aunque, siguiendo en este punto a Rojo, no necesariamente en su realización concreta (Hjelmslev 1943, Rojo 1983).

fuera inmutable. Sostendré aquí un postulado distinto: que una teoría completa de la variación no debe circunscribirse al plano del significante, y que, sin abandonar este enfoque, resulta urgente considerar y detectar de modo puntual las modificaciones que ocurren en la otra cara del signo; es decir, cuando es precisamente la variación del contenido la que está en juego. Solo recuperando el principio de bilateralidad se pueden comprender la invariación, la variación y el cambio. En síntesis, en la frecuente ruptura de la relación unívoca entre ambos planos manifestada en dos direcciones, un significado con varias formas o una sola expresión con más de un significado, se encuentra el germen de la variación y, en consecuencia, del cambio de una lengua. De acuerdo con este postulado rector, no se puede limitar, ni siquiera por necesidades estratégicas, el concepto de variación a la materialidad sin considerar el plano conceptual, en la medida en que la variación misma es de naturaleza signíca. Es pertinente aquí el postulado de Rojo, quien reconoce en la sintaxis una diferenciación signíca binaria, según la cual las funciones sintácticas podrían considerarse significantes, mientras que las semánticas corresponderían al contenido (Rojo 1983: 80 y ss.). Aunque el autor no se refiera en esta ocasión a la variación, pues señala el carácter unívoco entre expresión y contenido, se presenta natural la aplicación de estos conceptos al fenómeno que nos ocupa. Es más, la incorporación de la categorización tripartita de Hjelmslev de *forma/sustancia/materia*, que Rojo recoge e interpreta como principio fundamental en la descripción lingüística, se puede adaptar también a la variación (Hjelmslev 1943). En esta medida, esta constituiría la *materia* (más que la *sustancia*) del signo en cada uno de sus planos. Así, siguiendo la lógica de su reflexión, será posible aceptar la existencia, por un lado, de variaciones en las funciones sintácticas, o sea, en el significante y, por otro, de variaciones en las funciones semánticas; esto es, en el significado dentro del ámbito de la sintaxis (Rojo 1979).

#### 4.1. La variación del significado en la cognición del hablante

El primer problema que se presenta en la definición y en el estudio de este tipo de variación es el hecho de que esta no es aprehensible sensorialmente y, por ello, desde la metodología objetivista del enfoque de variación canónico, resulta más difícil su reconocimiento y su manipulación mediante las estrategias cuantitativas. Parecería que no es la percepción la que se pone en juego, como en el caso de las evidentes variaciones en el significante. Mientras que las variantes de significante son entidades discretas y, por ello, segmentables, las del significado no lo son. Sin embargo, es un hecho que los hablantes modifican, aunque de modo no siempre intencional ni consciente, los contenidos de los signos lingüísticos. Si los hablantes llegan a cambiar el significado, algo deben de percibir, de lo contrario no se operarían modificaciones ni desplazamientos. Para entender lo que digo, debo señalar que no consideraré la percepción como un mecanismo necesariamente consciente y dirigido hacia un objeto determinado. Debajo de la captación sensorial, hay que tener en cuenta otro tipo de mecanismo estrictamente cognitivo que manipula entidades de orden más abstracto, que son las que permiten ir edificando el conocimiento lingüístico. Esto supone un tipo de percepción que hace posible unir una entidad material con más de un significado. El hablante es capaz de percibir en materia de lenguaje más allá de lo que ve, y de esa manera puede llegar a modificar el plano conceptual de los signos de modo gradual e inmediatamente imperceptible. Todo esto supone que este pone en funcionamiento una per-

cepción distinta de la que se activa respecto de los objetos visuales. Hay que recordar que la materialidad del lenguaje es, en primera instancia, de orden auditivo más que visual, aunque este último orden se ponga en juego posteriormente en la escritura y llegue a tener una influencia en la cognición lingüística. Con todo, el sujeto debe de haberse habituado desde la infancia a individualizar formas fónicas ensambladas con contenidos, pero como no se da una correspondencia unívoca de unas y otros (por el hecho de que gran parte de las formas son variables) aprenderá a captarlas por separado, disociándolas y desplazándolas, pero también fijándolas mediante la continua repetición en el discurso. El principio que guía la cognición de lo variable se relaciona, pues, con la capacidad analítica del individuo que es capaz de separar entidades aparentemente únicas como los signos sin ser consciente de ello; esto es, deslindando lo material de lo conceptual y, por si fuera poco, percibiendo asimismo variaciones en cada uno de estos planos. Esta consideración es particularmente relevante para conceder realidad psicológica a la doble dimensión del signo. En otras palabras, curiosamente, la variación o la no univocidad de la relación entre expresión y contenido, más que la invariación, es la que permite percibir el signo no como una totalidad indivisible, sino como compuesta de dos planos desglosables en el análisis.

Desde el punto de vista del analista, la variación semántica se convierte en observable cuando se produce una modificación del significado adscrito a un significante determinado. El nuevo significado resultante puede coexistir con el originario, y entonces es posible considerar, en sentido estricto, que se ha creado un fenómeno de variación. Pero puede ocurrir también, en un tiempo indeterminado, que el valor originario o, incluso, el derivado desaparezcan, en cuyo caso se habrá producido el cambio. Cuando esto sucede, solo podemos verificarlo a través de una mirada retrospectiva. El cambio no es otra cosa que el establecimiento de un nuevo hecho de invariación, derivado de la coexistencia variable de los significados, que ha dado como resultado la desaparición de uno de estos. Debo subrayar el hecho de que delimito terminológicamente la noción de cambio, de acuerdo con muchos autores, como el estadio final de un proceso de variación. En esta definición queda claramente deslindada con finalidad analítica el área de la variación respecto de la del cambio. Es oportuna esta precisión, en la medida en que cabría interpretar este último como una modificación cualquiera del orden establecido. De hecho, he podido constatar en muchos estudios el tratamiento de ciertos hechos de variación como fenómenos de cambio. En este sentido se interpreta como cambio la variación misma, desde el momento en que esta supone una alteración, a través de la presencia de una nueva variante que no existía en el fenómeno observado. Si se adoptara una definición semejante, la variación dejaría de tener identidad propia, y la mera adición de una variante en el sistema de la lengua supondría ya un cambio, lo que impediría analizar las diferentes fases de un proceso complejo. Hay que tener en cuenta, además, que un fenómeno de la lengua puede presentarse como variable *per se*, sin haberse desprendido totalmente de una etapa de invariación y, por otro lado, manifestarse en una variación estable en periodos cronológicos larguísimos que no se resuelven en el presente. Creo que es necesario operar con conceptos bien definidos que sean capaces de identificar con claridad los fenómenos y sus condiciones de acción. Consecuentemente, en mi reflexión, quedarán claramente discriminados los siguientes tres estratos, que pueden o no actuar en un sentido dinámico como fases: *invariación* (en que hay un signo en el que se da un solo significante con un solo significado), *variación* (en que se separan las

relaciones, y es posible encontrar más de un significante para un significado o viceversa) y *cambio* (en que una variante sustituye a la otra, restituyendo de modo total la unidad interior del signo; esto es, volviendo al punto cero de la invariación). Dejo claro que los estratos no son necesariamente cancelatorios y que pueden renovarse cíclicamente en diferentes periodos de longitud indeterminable, por lo que pongo como cuestión debatible el hecho de que puedan considerarse fases evolutivas.

Cuando dos o más valores coexisten en el mismo significante en una sincronía con relativa frecuencia, no resulta fácil reconocer cuál es el primario, si bien este coincide mayormente con el diacrónico. Este último puede, sin embargo, sobre todo si la etapa de coexistencia de valores se extiende en una sincronía amplia, no constituir el valor referencial o convencional en una comunidad, como lo mostraré más adelante. Evans (2003) propone el concepto de *sanctioning sense* (inclinándose por el sentido de convención) para determinar la relación entre los conceptos implicados en la polisemia y dilucidar el carácter primario o derivado de los significados en juego<sup>4</sup>.

Un buen ejemplo de este tipo de variación son las fluctuaciones en el plano del contenido de los nexos conjuntivos, que categorialmente corresponden a adverbios, preposiciones, conjunciones o a sintagmas de distinto tipo que se comportan como enlaces de estructuras subordinadas. Se trata de conectores causales, condicionales, concesivos, temporales, espaciales, cuyo significado ha cambiado dejando intacto el significante. En los últimos años se ha retomado y refinado el concepto de gramaticalización de Meillet (1912) para explicar una buena parte de los cambios diacrónicos, precisamente en el área de la sintaxis de los enlaces y conectores, aunque se aplica también a otros fenómenos de cambio (Traugott & Heine 1991, Hopper & Traugott 1993, Heine 1994, Traugott 1995; para el ámbito del español son representativos los trabajos de Company 2003, 2010 o Girón Alcolchel 2004, 2008). Este concepto ha resultado muy productivo para explicar muchos de los fenómenos de variación que se han concretado en un cambio, pero, naturalmente, no todos. La gramaticalización es solo uno de los recursos que actúan en la variación de una lengua en el camino hacia el cambio, de modo que existen muchos otros fenómenos variables que no pueden explicarse a través de este concepto. Así, puede ocurrir que la variación se estabilice y no conduzca necesariamente a la sustitución de un significado por otro, ni mucho menos a la producción de un significado más abstracto o a la pérdida del significado referencial primario, como lo mostraré a propósito de los nexos conjuntivos.

Antes que nada, hay que partir del hecho de que toda variación se produce en la cadena del discurso cuyos constructores son los hablantes, y desde allí debe ser estudiada. Al hablar de variación de los nexos entendemos un fenómeno que implica un desplazamiento semántico respecto de los contenidos considerados paradigmáticos o convenciona-

---

<sup>4</sup> La cuestión de la interrelación de significados asignados a una sola forma, de la centralidad o prototipicidad de uno de ellos es un asunto controvertido y ampliamente debatido, que no desarrollaré aquí por límites de extensión y que justificaría un trabajo independiente. Remito a Taylor (1998) para discusiones aplicadas al inglés, y a Martín Butragueño & Vázquez (2002), para su aplicación al español dentro de un enfoque dinámico y comprensivo de la variación. En el trabajo citado, se aborda la polisemia circunscrita al léxico. *Vid.* también Torres-Cacoullós (2011), para el tratamiento de la polisemia gramatical, concretamente el caso del perfecto, en el ámbito de la gramaticalización.

les, asignados a cada uno de ellos. Ha sido muy estudiado en la diacronía del español, en los últimos años sobre todo en el ámbito de la gramaticalización, el cambio de valores a lo largo del tiempo, en una dirección que ha seguido mayormente el camino de la espacialidad hacia la temporalidad y hacia los valores lógicos ligados a la causalidad de modo unidireccional. Pero no es este el punto sorprendente para nuestra tesis. Antes bien, lo curioso es que estos significados tampoco se mantengan fijos en la sincronía actual del español, sino que se verifiquen desplazamientos análogos a los diacrónicos. Así, los valores espaciales, temporales y causales de los nexos pueden entrecruzarse en el discurso de un mismo hablante. Unidades prototípicas de la temporalidad como *cuando*, pueden ocurrir con valores distintos como condicional, causal o concesivo, como en los siguientes casos:

- (1) Yo estaba absolutamente sola, no tenía prácticamente amigos allí y sin embargo tuve una acogida, increíblemente afectiva de parte de personas que no tenían ninguna relación. Y a mí me llamó la atención [...] descubrir otra faceta si se quiere de un pueblo *cuando* aparentemente son fríos [concesivo] (Lima)<sup>5</sup>.
- (2) Dicen que les robamos el proyecto, no les robamos el proyecto porque nunca fue proyecto de ellos, o sea fue una decisión tomada por la fundación, y no es robar *cuando* no había sido de ellos [causal/condicional] (Lima).

Por otro lado, un enlace locativo por excelencia, como *donde* puede adquirir significado temporal (3, 4, 5 y 6) e incluso causal o condicional (7 y 8, respectivamente). Es interesante observar las relaciones cotextuales, pues los antecedentes de *donde* en 3, 4, 5 y 6, son sintagmas que indican temporalidad. Pero el enlace que utiliza el hablante es el nexo que refiere básicamente a una relación espacial.

- (3) [...] es posible que el año siguiente la viera, *donde* ya no había ninguna relación entre nosotros (Lima: 92).
- (4) En parte, esto se ha tratado de solucionar hace unos cuatro años, *donde* se intentó modificar, intensificar, diremos, la cantidad de horas para inglés y francés (*Macrocorpus*, La Paz: 60).
- (5) [...] esta es una época...de ofrecimientos, esta es una época *donde* todos estamos un poco, ¿no? vendiéndonos, pero sí muchos queriéndonos comprar (*Macrocorpus*, Caracas: 19).
- (6) Nuestro país pasó trescientos años gobernado; es decir, trescientos años *donde* ciertas clases privilegiadas fueron las que disfrutaron de ciert...de los beneficios de nuestro suelo. Nuestra raza tuvo que pasar una noche muy dura (*Macrocorpus*, México: 102).
- (7) [...] políticamente van a hacer impacto, porque el viejo es un viejo radical, *donde* no encuentra sino que la idea liberal debe primar, liberal en el sentido no de partido, sino de la coexistencia de todos (*Macrocorpus* Bogotá: E-4).
- (8) *Donde* tú lo dices, por algo será (Lima).

---

<sup>5</sup> Los enunciados provienen del corpus del *Proyecto coordinado de la norma culta de las ciudades hispano hablantes*, que lleva el nombre de su fundador, Juan Lope Blanch (1966). Según los lineamientos del Proyecto, *culto* no implica otra cosa que grado alto de escolaridad y profesión calificada. Cito a través de la versión informatizada (Samper, Hernández & Troya 1998), con el nombre abreviado de *Macrocorpus*. En el caso de Lima, cito directamente de mi propia publicación del material (Caravedo 1989).

En los casos anteriores parece obvio que está implicada la variación del significado de las entidades aludidas, que se desplazan en diferentes direcciones sin ocasionar problemas comunicativos. Se puede hablar de variación en el sentido de que distintos valores conceptuales entran en juego y permiten la interpretación lógica del discurso. Al margen del hecho de que tales valores estén reconocidos en la gramática oficial, lo que interesa subrayar aquí es que el hablante asigna más de un significado a determinados nexos, como los aquí citados, de lo contrario no los habría utilizado en esos contextos discursivos. Tales valores forman parte del mismo *espacio de variabilidad conceptual* asignado a un solo nexo o, usando los términos de Rojo (1983), a una función sintáctica que constituye el significante<sup>6</sup>. En nuestros ejemplos ni los temporales indican temporalidad ni los espaciales, espacialidad. Como en muchos casos es posible establecer conexiones de afinidad lógica entre las nociones de espacio, tiempo y causa, se trata de un fenómeno análogo al de la polisemia léxica, en el que sería posible aislar un significado primario o paradigmático del que se derivarían los demás<sup>7</sup>. En muchos casos se dará incluso, como lo veremos en la siguiente sección, la concurrencia de ambos valores en la misma secuencia en una suerte de variación libre.

#### 4.2 La variación en los ejes sintagmático y paradigmático

Sabemos que los ejes sintagmático (de combinación) y paradigmático (de selección), específicamente reformulados por Jakobson (1956) respecto de los conceptos de sucesividad y simultaneidad, son recursos fundamentales para la organización de las funciones lingüísticas y de los signos mismos. Pero así como todo signo puede contraer relaciones sintagmáticas y paradigmáticas cuando la relación entre significante y significado es unívoca, las variaciones que se dan en una u otra cara de este suscitan separadamente también modificaciones en el modo como se realizan las unidades en ambos tipos de ejes. Analicemos cada plano por separado.

En la variación del significante, las variantes, como es obvio, no pueden coocurrir porque son sintagmáticamente excluyentes: no son combinables en el eje de sucesividad. Se presenta una o la otra. Sin embargo, entre estas se establecen relaciones paradigmáticas, puesto que, en principio, son intercambiables: forman parte del mismo paradigma. Así, si asignamos a este concepto realidad psicológica en el sentido jakobsoniano, los hablantes deberían, en teoría, contar con el conocimiento de ambas alternativas como copresentes en un eje de selección. Pero esto no ocurre siempre, pues no todas las alternativas son realmente intercambiables para el mismo hablante. Este puede conocer o usar solo una de estas, de modo que puede no contar con el mismo paradigma que cualquier otro hablante. Esto se hace patente en las variedades espaciales de la lengua, en que los hablantes de un espacio cuentan con una sola de las posibilidades. Para dar un ejemplo trivial, en el léxico, en las

---

<sup>6</sup> La noción de *espacios de variabilidad* constituye una propuesta interpretativa para la variación fonológica que presenté en Caravedo (1991). Aunque se trata de aspectos cualitativamente distintos, es posible extenderla a lo semántico, teniendo en cuenta que no se trata de un *continuum* sonoro sino conceptual.

<sup>7</sup> He desarrollado ampliamente este punto, estudiando por separado el comportamiento de los temporales y de los espaciales, y sus conexiones internas con dominios más abstractos, como la causalidad en Caravedo (2008a, 2008b, 2011b).



regiones en que se dice *carro*, esta no es una alternativa respecto de *coche*, porque el hablante del espacio que usa la primera no la intercambia nunca con la segunda, y viceversa. En otras palabras, no existe ningún contexto en que se dé la posibilidad alternativa, porque esta, en sentido estricto, no lo es para ese hablante. Pero, a la misma vez, no se puede descartar, si nos situamos en el plano más general de la lengua, que *coche/carro* son formas para decir lo mismo, solo que no pueden considerarse variantes en relación con el mismo hablante. Que sea variación o no dependerá del alcance que demos a este término.

Al lado de esto, hay muchos aspectos de la lengua en el plano social y estilístico que el hablante sí tiene como posibilidades alternativas, respecto de las cuales aplica su capacidad de decisión. Hay que distinguir, pues, tipos de paradigmas de variación, entre los cuales se puede hablar de un paradigma con realidad psicológica que se comprueba en el dominio individual, y de otro que no pertenece a hablante alguno, y debe referirse a un dominio extraindividual. En el primero, el hablante posee ambas posibilidades y elige una respecto de las situaciones comunicativas y discursivas; mientras que en el segundo, solo conoce una de las posibilidades; por lo tanto, solo se trata de un hecho de variación en una perspectiva de la lengua abstracta y general en una sincronía determinada, en que se tiene en cuenta los individuos como representantes de grupos socio-espaciales. Pero hasta aquí estamos hablando de la variación en el plano del significante.

¿Qué ocurre en la del significado cuando lo que varía no es la forma sino el significado mismo? La variación del significado actúa de modo diverso en cada uno de los planos mencionados, distanciándose de la variación del significante. Contrariamente al comportamiento del significante, como lo que varía no son formas sensorialmente autónomas sino valores conceptuales, estos pueden presentarse simultáneamente. En otras palabras, en la variación del significado es virtualmente posible la copresencia de más de un valor y, por lo tanto, la ambigüedad. Observemos los siguientes ejemplos siguiendo la aplicación a los nexos conjuntivos, en que concurren el valor primario y el secundario, y decidirse por uno solo en la interpretación del enunciado llevaría a una incompreensión de este.

- (9) *Cuando* uno se siente inspirada por algo, tiene la mística, entonces va y con toda la caballería, ... va a su objetivo, no es cierto? (*Macrocorpus*, Santiago: 81).
- (10) Porque si al muchacho antes le gustaba la literatura, *después de que* le ponen una materia: "Literatura", dejó de gustarle la literatura ¿no? (*Macrocorpus*, Caracas: 13).

En ambos casos el valor temporal no es el único presente. Por un lado, en 9 *cuan-do* puede recibir una interpretación condicional que no contradice la temporal y, más bien, coexiste con ella, y, por otro, en 10, *después de que*, sin perder su significado temporal, añade el valor causal. Este último valor es perfectamente compatible con el de posterioridad, y no lo anula.

Esta ambigüedad producida en la coexistencia discursiva y motivada en la cotextualidad misma hace suponer que las alternativas, lejos de ser excluyentes, son parte del proceso de variación, el cual no puede identificarse, en sentido estricto, con el proceso de gramaticalización, si se tiene en cuenta que tales intersecciones conceptuales se han dado de modo recurrente en la historia y se continúan en el presente. Los valores de la temporalidad, espacialidad y causalidad parecen tener un elemento en común en la cognición humana, que permite los desplazamientos imperceptibles entre ellos. Esto conduce a afirmar

que en estos casos no hay propiamente sustitución de un significado por otro, ni pérdida del significado referencial a favor de uno más abstracto, en la medida en que el significado referencial continúa rigiendo y, por lo tanto, tampoco necesariamente unidireccionalidad, de modo tal que hay que ir con cuidado a la hora de interpretar los fenómenos de variación semántica como procesos de gramaticalización. Si la gramaticalización implica necesariamente variación, esta no sigue de modo absoluto el camino de la gramaticalización.

Respecto del eje paradigmático, la problemática que plantea la realidad psicológica o formal en el plano del significante, se repite en el del significado. Así, las variantes conceptuales en juego pueden o no formar parte de la cognición del hablante. En el primer caso, la plurisignificación de los nexos, como el caso de *cuando* y muchos otros más, que pueden indicar significado temporal, condicional o concesivo, forma parte del conocimiento de cualquier hablante, de modo que este posee varios valores como posibilidades en el mismo eje de selección y los aplica en su discurso independientemente del espacio a que pertenezca. Pero existen otros nexos cuyos valores fluctuantes no pertenecen al paradigma de un mismo hablante; es decir, son uno u otro, si bien se dan en la realidad, si consideramos una visión del paradigma general de la lengua española en sentido extraindividual cuando se confrontan espacios sociales diversos, como lo he sostenido arriba.

Pongamos el caso del nexo conjuntivo *ya que*, el cual se realiza con un valor exclusivamente causal en la sincronía de gran parte del español actual, de modo que es considerado como valor paradigmático en las gramáticas descriptivas basadas en la invariación (Caravedo 2011a)<sup>8</sup>. Paralelamente en determinados espacios como México, ese mismo nexo se presenta con un valor temporal, como en *ya que coma me voy a descansar*. O, en el siguiente texto:

- (11) Pues sí. Digo, es cuestión de que, como acabo de salir de la escuela, se puede decir que tengo que conocer un poco el panorama verdad? De la carrera. *Ya que* me encarrile realmente que vea como está el aspecto profesional de trabajo, pues claro que en la primera oportunidad que tenga me voy a estudiar un curso (*Macrocorpus*, México) [temporal].

No obstante este valor no excluye el causal, como en el ejemplo siguiente:

- (12) [...] que puede llegar a la columna, *ya que* tiene tantas ramificaciones y médulas [...] (*Macrocorpus*, México) [causal].

Aún más, de acuerdo con la posibilidad de concurrencia discursiva que acabo de comentar, es posible encontrar asimismo una conjunción de valores en la misma secuencia, lo que genera la duplicidad interpretativa.

- (13) [...] consecuentemente, entonces, *ya que* me había iniciado compré libros en inglés y toda la cosa (*Macrocorpus*, Mexico, 6) [temporal/causal]  
(14) Bueno se hacen estudios preliminares. Por ejemplo, de pruebas piloto, lo que...es decir... *Ya que* se tiene la formulación, se prueba en animales, para hacer pruebas biológicas, si puede existir alguna irritación [...] y se puede así en esa forma, pues

---

<sup>8</sup> Esta forma de descripción no ha variado en la *NGLE* que considera el nexo con el valor de causal.

sacar un producto al mercado, ¿verdad? *Ya que* ha sido comprobado totalmente de que funciona en el laboratorio (*Macrocorpus*, México) [temporal/causal].

En 13 coocurren el valor causal y el temporal. En el texto 14, la primera ocurrencia del nexo es interpretable con los dos valores, mientras que la segunda atrae de modo más natural el valor temporal.

El asunto es interesante porque plantea un reto descriptivo. Obviamente no se puede seguir considerando como valor único del nexo en cuestión solamente el causal, habida cuenta de que se dan otros valores de modo regular, y extendidos en otros espacios hispánicos. En este punto se ve con claridad que el mismo fenómeno es, en una parte de la comunidad hispánica, invariable y, en otra, variable. Esto último, porque las posibilidades alternativas (causal *vs.* temporal) solo se dan en un espacio y no en otro, lo que revela la diferencia de paradigmas, en el sentido psicológico desarrollado arriba, entre hablantes de una misma lengua. Los hablantes que conocen solo el valor causal tienen un solo significado asignado a esa forma; en consecuencia, no poseen alternativas distintas en el orden conceptual. Se trataría, en este caso, de un solo significante con un único significado; esto es, de un hecho invariable (*ya que* es siempre causal), y de nada vale que el significado originario diacrónico sea temporal: no tiene ninguna función en el paradigma actual de esos hablantes. En cambio, para los hablantes mexicanos, el paradigma envuelve un proceso de variación en que se dan ambas alternativas de significado, las cuales además pueden concurrir en el mismo contexto discursivo. Se trataría de una variación semántica o, más propiamente, polisémica que no se ha resuelto en ninguna de las soluciones y que, por lo tanto, no parece orientarse hacia un fenómeno de cambio. En la cognición de los hablantes mexicanos, el nexo en cuestión posee un ámbito conceptual más amplio. Temporalidad y causalidad para un grupo considerable de la comunidad hispánica son, pues, fenómenos que se pueden dar de modo concurrente y ambiguo. Esto muestra que ciertas compatibilidades de tipo lógico rigen para unos hablantes y no para otros. Así, los hablantes que no las poseen como parte del mismo paradigma, no podrán actualizarlas nunca en el discurso, como ocurre de modo notorio para la comunidad que solo conoce el valor causal de ese nexo.

Otro modo de interpretar el asunto desde la perspectiva diacrónica, es considerar que cada una de las comunidades se encuentra en fases distintas en lo que respecta a la articulación entre lo variable y lo invariable. Si partimos del valor temporal como diacrónicamente anterior, en el español peninsular actual y en gran parte del americano ha perdido de modo absoluto el significado temporal. En cambio, los usos documentados de México revelan que, aunque se mantiene el significado temporal, este no es único y coexiste con el causal. La concurrencia discursiva de ambas posibilidades es la clave para afirmar que se trata de un caso de variación en el plano conceptual del signo, el cual no se ha resuelto en una sola forma (algo que podría no ocurrir nunca) y, por lo tanto, no cabe pensar en una dirección hacia el significado más abstracto, requisito para encuadrarlo en un proceso de gramaticalización.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- CARAVEDO, R. (1989). *El habla culta de Lima. Materiales para su estudio*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- CARAVEDO, R. (1991): "Los espacios de variabilidad en fonología". *Voz y Letra* 2/1, 17-38.

- CARAVEDO, R. (2008a): "Zonas borrosas entre temporalidad y causalidad en la sintaxis discursiva del español". En E. STARK, R. SCHMIDT-REISE & E. STOLL (2008: 163-184).
- CARAVEDO, R. (2008b): "Sintaxis de la espacialidad". En A. ALVAREZ TEJEDOR *et al.* (eds.): *Lengua viva. Estudios ofrecidos a César Hernández Alonso*. Valladolid: Universidad de Valladolid, 65-86.
- CARAVEDO, R. (2011a): "La variación de significado en el corpus". En MARTÍN BUTRAGUEÑO (2011: 281-305).
- CARAVEDO, R. (2011b): "La naturaleza cognitiva de la variación del significado espacial: el caso de *ahí*". En J. J. DE BUSTOS TOVAR *et al.* (eds.): *Sintaxis y análisis del discurso hablado en español. Homenaje a Antonio Narbona*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 715-730.
- COMPANY COMPANY, C. (2003): "La gramaticalización en la historia del español". En C. COMPANY (ed.): *Gramaticalización y cambio sintáctico en la historia del español (Medievalia 35, número monográfico)*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1-62.
- COMPANY COMPANY, C. (2010): "Reanálisis ¿mecanismo necesario de la gramaticalización?". *Revista de Historia de la Lengua Española* 5, 35-66.
- EVANS, V. (2003): *The Structure of Time. Language, Meaning and Temporal Cognition*. Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins.
- GIRÓN ALCONCHEL, J. L. (2004): "Gramaticalización de los marcadores del discurso e historia de *con que*". *Lexis* 28/1-2 (*Homenaje a José Luis Rívarola*), 157-198.
- GIRÓN ALCONCHEL, J. L. (2008): "Lexicalización y gramaticalización en la creación de marcadores del discurso... y de otras palabras". En E. STARK, R. SCHMIDT-REISE & E. STOLL (2008: 363-385).
- HEINE, B. (1994): "Grammaticalization as an Explanatory Parameter". En W. PAGLIUCA (ed.): *Perspectives on Grammaticalization*. Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins, 255-287.
- HJELMSLEV, L. (1943): *Prolegomena to a Theory of Language*. Madison: University of Wisconsin Press, 1961.
- HOPPER, P. & TRAUGOTT, E. (1993): *Grammaticalization*. Cambridge: Cambridge University Press.
- JAKOBSON, R. (1956): "Two Aspects of Language and two Types of Aphasic Disturbances". En R. JAKOBSON & M. HALLE: *Fundamentals of Language*. The Hague: Mouton, 55-82.
- KRISTIANSEN, G. & R. DIRVEN (2008): *Cognitive sociolinguistics. Language variation, cultural models, social systems*. Berlin / New York: Mouton de Gruyter.
- LOPE BLANCH, J. M. (1966): "Para el conocimiento del habla hispana: Proyecto de estudio del habla culta de las principales ciudades hispanohablantes". En *El Simposio de Bloomington (1964). Actas, Informes y comunicaciones*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 255-267.
- MARTÍN BUTRAGUEÑO, P. (ed.) (2011): *Realismo en el análisis de corpus orales. Primer coloquio de cambio y variación lingüística*. México: El Colegio de México.
- MARTÍN BUTRAGUEÑO, P. & M. E. VÁZQUEZ LÓPEZ (2002): "Variación y dinamismo lingüístico: problemas de método". *Lexis* XXVI/2, 305-344.
- MEILLET, A. (1912): "L'évolution des formes grammaticales". En *Linguistique historique et linguistique générale*. Paris: Champion, 1948, 130-148.
- NGLE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA & ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2009): *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Libros.
- ROJO, G. (1978): *Cláusulas y oraciones*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago.
- ROJO, G. (1979): "La función sintáctica como forma de significante". *Verba* 6, 107-151.
- ROJO, G. (1983): *Aspectos básicos de sintaxis funcional*. Málaga: Agora.
- ROJO, G. (1994): "Estado actual y perspectivas de los estudios gramaticales de orientación funcionalista aplicados al español". *Verba* 21, 7-23.

- SAMPER, J. A., C. HERNÁNDEZ & M. TROYA (eds.) (1998): *Macrocorpus de la norma lingüística culta de las principales ciudades del mundo hispánico*. Las Palmas: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (CDRom).
- STARK, E., R. SCHMIDT-REISE & E. STOLL (eds.): *Romanische Syntax im Wandel*. Tübingen: Gunter Narr.
- TAYLOR, J. (1995): *Linguistic Categorization: Prototypes in Linguistic Theory*. Oxford: Clarendon Press.
- TORRES-CACULLOS, R. (2011): "El estudio de la variación morfosintáctica: volver a la 'complementariedad débil' por los canales de la gramaticalización". En MARTÍN BUTRAGUEÑO (2011: 395-414).
- TRUGOTT, ELIZABETH C. (1995): "Subjectification in Grammaticalization". En D. STEIN & S. WRIGHT (1995): *Subjectivity and Subjectivization. Linguistic Perspectives*. Cambridge: Cambridge University Press, 31-54.
- TRUGOTT, E. & B. HEINE (eds.) (1991): *Approaches to Grammaticalization*. Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins.
- TRUBETZKOY, N. (1939): *Grundzüge der Phonologie*. Praga. Tr. esp.: *Principios de fonología*. Madrid: Cincel 1973.